

Cuenca 9 de junio de 2015

2015

Sra. Diseñadora

MARIA CARIDAD CARRION PALACIOS

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Cúmpleme por la presente, en comunicarle que mediante Junta General Universal de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada **KOSSMORAN CIA. LTDA.**, celebrada el 8 de junio de 2015, se le nombró a Ud. Para el cargo de **GERENTE** de la Compañía, por un período estatutario de **DOS AÑOS**.

Usted ejercerá la Representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Sus atribuciones se encuentran determinadas en el artículo 25 del Estatuto de la Compañía, así como todas las demás facultades y atribuciones que en dichas Escrituras se le concede.

La Compañía **KOSSMORAN CIA. LTDA.**, se constituyó mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Segundo del Cantón Cuenca Dr. Rubén Vintimilla Bravo, el 14 de abril de 2009, aprobada mediante Resolución No. 09.C.DIC.2008 de 20 de Abril de 2009 en la Intendencia de Compañías de Cuenca, y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, bajo el No. 216, el 27 de abril de 2009.

Usted se servirá inscribir este nombramiento juntamente con su aceptación.

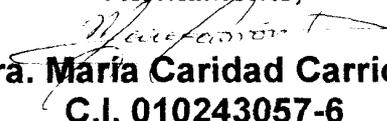
Atentamente,



Ing. Com. Norma Paola Carrión Palacios
PRESIDENTE

NOTA DE ACEPTACIÓN.- Dejo constancia que en esta misma fecha he aceptado la elección del cargo de **GERENTE** de la Compañía **KOSSMORAN CIA. LTDA.**, en los términos que constan de la nota de Nombramiento que antecede. Cuenca 9 de junio de 2015.

Atentamente,



Diseñadora. María Caridad Carrión Palacios
C.I. 010243057-6





TRÁMITE NÚMERO: 8235

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	6158
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1300
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	KOSSMORAN CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CARRION PALACIOS MARIA CARIDAD
IDENTIFICACIÓN	0102430576
CARGO:	GERENTE
PERIODO:	DOS AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 11 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

Cuenca, 2015
MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

